

CAS N° 56

ANEXO N° 1- 6

APP	0090 - PELA
ACTIVIDAD	5000276
INTERVENCIÓN	Acciones Comunes
PUESTO	Responsable Local de Calidad de la Información
DEPENDENCIA	Jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL
PERFL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tres (03) años de experiencia mínima en el Sector Público o Privado. <p>Experiencia Específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un (01) año de experiencia mínima en labores relacionadas a Sistemas de Gestión de Calidad, de preferencia en el Sector Público.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptabilidad - Organización de información - Planificación - Cooperación. - Empatía. - Negociación. - Síntesis.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<p>Formación Académica: Con título de Técnico informático o Bachiller Universitario en Ingeniería Industrial o en Informática o en Economía</p> <p>Estudios de especialización: Deseable estudios de capacitación en manejo de base de datos.</p>
conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensables y deseables (entrevista)	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento sobre bases de datos. - Conocimiento de los sistemas de información del sector (Nexus, Censo Escolar, SIAGIE, Padrón Escolar, entre otros) - Conocimientos sobre el PELA y su implementación.
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
Liderar la gestión local de la calidad de la información de las intervenciones priorizadas sectoriales en la jurisdicción, con la finalidad de asegurar la toma de decisiones en la implementación oportuna y efectiva de las intervenciones pedagógicas que contribuyen a la calidad del aprendizaje y al desarrollo integral de los estudiantes.	
a.	Asistir técnicamente al trabajo que desarrolla la UGEL en la mejora de la calidad de la información registrada por los especialistas de UGEL o directores de IIEE en los sistemas existentes (Nexus, SIAGIE, Padrón Nacional de IIEE y Programas, Padrón de acompañamiento, Materiales en IIEE y Censo Escolar); con la finalidad de reducir los posibles errores de registro.
b.	Apoyar en la ejecución de la capacitación a los directores de las IIEE y funcionarios de la UGEL en la gestión y seguridad de la información relacionada a los procesos de registro de información en los sistemas de información, en la gestión del personal, gestión de nómina, asistencia y actas de estudiantes, así como la gestión de recursos educativos y Censo Escolar.
c.	Capacitar, conjuntamente con el Coordinador Regional de calidad de la Información, a los acompañantes y coordinadores y responsables de la intervención, sobre el adecuado registro de sus actividades.
d.	Apoyar en la implementación de los sistemas que el MINEDU desarrolle para la mejora de la gestión de los procesos de las IIEE y las UGEL, en coordinación con el Coordinador Regional de calidad de la Información.
e.	Revisar la información registrada en los sistemas de información sectoriales Nexus, Censo Escolar, Padrón de acompañamiento, Materiales en IIEE, en todas las IIEE en el transcurso del año escolar y emitir informes que alerten a los responsables de los sistemas existentes, de la presencia de inconsistencias para realizar las acciones para promover la actualización de la información.
f.	Apoyar en las evaluaciones de las intervenciones priorizadas por la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE) del Ministerio de Educación para el seguimiento de ciertos indicadores, supervisión, entre otros. Apoyo para el levantamiento de información para estudios.
g.	Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne la UGEL
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	



CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN

CAS PARA EL SERVICIO DE (0)1 Responsable local de Calidad de la Información y (01) Gestor de Intervenciones en II.EE, Polidocentes Completas

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	22 de Diciembre 2015	Área de Administración
CONVOCATORIA		
Publicación del Proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 13 de junio al 24 de junio del 2016	Área de Recursos Humanos
Publicación de la convocatoria en el portal institucional de la UGEL.02	Del 27 de junio al 04 julio del 2016	La Comisión
Presentación Curriculum Vitae de los Postulantes	Del 05 al 06 de julio del 2016	Oficina de Trámite Documentario
SELECCIÓN		
Evaluación de Currículum Vitae (según formato)	07 de julio del 2016	La Comisión
Publicación de resultados de la evaluación del Currículum Vitae (según formato)	07 de julio del 2016	La Comisión
Entrevista Personal – Sede UGEL	08 de julio del 2016	La Comisión
Publicación de resultado final en el portal institucional de la UGEL.02	08 de julio del 2016	La Comisión
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato	11 de julio del 2016	Área de Recursos Humanos
Registro del Contrato	03 días hábiles después de la firma del contrato	Área de Recursos Humanos



CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL
Duración del contrato	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de julio y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Contraprestación mensual	S/. 3,000.00 (tres mil y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas.

